

# ★ La Diócesis Episcopal de Texas

## Guía Instruccional para el Consejo Anual Virtual 172°

*Todas las juntas y los eventos para el Consejo 172° se llevarán a cabo de manera virtual mediante conferencias web. Este documento está especialmente diseñado para ayudarle con los aspectos técnicos relacionados con el ambiente de conferencia web por Zoom y los procedimientos de votación de TallySpace.com*

### Soporte Técnico

Si necesita que el equipo de gestión del Consejo le brinde soporte técnico, por favor llame al 713-520-6444 o envíe un correo electrónico a [council@epicenter.org](mailto:council@epicenter.org). Para problemas menores el día del Consejo, puede buscar asistencia de algún panelista usando la función de chat de Zoom.

### Fechas límite y Cronograma de Reuniones

**15 de noviembre 15, 2020:** Fecha límite para las Resoluciones y cambios a la Constitución y Cánones

**1 de febrero, 2021:** Fecha límite de registro

**4, 9, 11 de febrero, 2021:** Conferencias web Pre-Consejo

**20 de febrero 2021:** Fecha límite para las nominaciones presenciales durante la asamblea

**22, 24 de febrero, 2021:** Talleres del Consejo por medio de conferencias web

**Para el 24 de Febrero, 2021:** Los miembros e individuos con el propósito de hacer valer su voz, pero que en ese momento aun no votarán, recibirán un correo electrónico conteniendo:

- Un enlace de acceso a la conferencia web de Zoom
- Los miembros recibirán por TallySpace.com los privilegios de verificación para ejercer su voto.

**27 de febrero, 2021:** Conferencia web por Zoom y transmisión en vivo del Consejo Diocesano de Texas 172°

*\*\*\*Nota: Para horarios y enlaces específicos, por favor consulte el horario del Consejo en la página web.*

## **Documentos importantes**

Todos los documentos pueden ser encontrados en la página web

<http://www.edotcouncil2021.com>

- Horario
- Diario
- Reglas especiales de Orden
- Constitución y Cánones
- Lista de nominados e información electoral
- Propuesta de Presupuesto

### **Instrucciones para la Conferencia web por Zoom**

A todos los miembros del Consejo y a los individuos con voz pero sin voto les será enviado un enlace para una conferencia web por Zoom del Consejo, el día 24 de febrero, 2021; esto si antes se hubo registrado para el Consejo y es elegible. Si no es elegible para asistir vía conferencia web puede tener acceso al Consejo por medio de la transmisión en vivo de la sesión del Consejo en la página web <http://www.edotcouncil2021.com> , por medio del canal de YouTube de la Diócesis o por medio de la página de Facebook o Vimeo de la Diócesis.

La conferencia web por Zoom para el Consejo 172° dará inicio el día 27 de febrero, 2021 a las 8:00 a.m. treinta minutos antes del servicio de apertura de alabanza.

Se dará por hecho, que usted es considerado un asistente a la conferencia web. Su video y audio no serán activados y sus acciones serán limitadas a levantar la mano, hacer preguntas y respuestas (Q&A por sus siglas en Inglés), selección de interpretación a otro idioma y participar del foro de chat con los panelistas asistentes a la conferencia web, que será liderada por el equipo de manejo y gestión del Consejo.

Usted necesitará estar familiarizado con las reglas especiales de la Orden del Consejo 172°. Pude descargar una copia de las reglas en la página web, bajo la categoría de documentos y estas reglas también serán parte de la carpeta virtual del Consejo. Le recomendamos que descargue la carpeta virtual del Consejo antes de que comience la sesión, de ser posible, guárdela en algún otro aparato electrónico, diferente al que esté utilizando para la conferencia web con nosotros.

## **Como asistente de una conferencia web por Zoom, usted podría:**

**Cambiar el idioma a Español:** De clic al botón de interpretación en la parte inferior de la pantalla y seleccione Español.

**Busque la oportunidad de participar en la sesión, llamando la atención del Presidente:** Por favor de clic al botón de “levantar la mano” y será usted puesto en una línea de espera, en el momento oportuno se le otorgará la oportunidad de participar.

Ya estando en la opción de chat, el administrador primero le preguntará por su nombre y apellido, iglesia a la que pertenece y ciudad en la que vive (ejemplo. Judy Smith, St. Swithen’s, Stafford). Por favor, tome en consideración que para cuando el miembro del Consejo le otorgue la oportunidad de participar, el micrófono y video de su sesión serán activados. **Usted deberá quitar la opción de mudo de su audio y video para poder ser escuchado y visto por el Presidente y el resto del Consejo.** Una vez que haya concluido su interacción con el Presidente del Consejo, su estatus será nuevamente el de asistente y su video y audio serán inhabilitados.

**Interrumpir a un orador:** Usted puede escribir en el chat “Plantear cuestión de orden” y le serán dadas instrucciones, de esa manera podrá usted plantear su asunto ante el Consejo, cuando se lleve a cabo el procedimiento de participación previamente mencionado.

**Secundar la moción:** Los miembros pueden secundar una moción escribiendo “secundar” en el chat de Zoom.

**Presentar una enmienda o moción por escrito:** Puede hacerlo con apego a las reglas de orden, mediante el envío de un correo electrónico a [council@epicenter.org](mailto:council@epicenter.org)

**Nota:** Para las conferencias web del Pre-Consejo y las juntas de talleres por Zoom, por favor haga uso de las funciones Q&A (Preguntas y Respuestas) o el chat para poder presentar su pregunta a los presentadores. Durante los talleres por favor, mantenga su sesión en estatus “mudo” a menos de que sea llamado a participar verbalmente por el presentador o moderador de la sesión.

Para mayor asistencia con la conferencia web por Zoom, por favor vea el video instruccional del votante que puede encontrar visitando el siguiente enlace

<http://www.edotcouncil2021.com/videos>

## **Instrucciones para votaciones**

Para el día 24 de febrero del 2021 le será enviado por correo electrónico un mensaje con la verificación o credenciales, que necesitará para poder votar, esto en caso de que se haya registrado para el Consejo y si es usted elegible para votar.

Todas las votaciones se llevarán a cabo por medio de <http://www.tallyspace.com/vote/edot> , página a la cual se puede tener acceso vía un buscador web y es compatible con los aparatos que puedan conectarse a internet, incluyendo computadores, teléfonos inteligentes y tabletas.

Para dar inicio a su sesión necesitará contar con su identificación de delegado, seguido de su contraseña.

Una vez que haya ingresado sus datos de verificación para votar, usted podrá ver una papeleta de ensayo para votar, para que pueda practicar la votación.

Si usted está participando del Consejo y se encuentra dentro de un grupo pequeño de su congregación, por favor ayúdense entre ustedes si se enfrentan con dificultades técnicas. Esto podría incluir; compartir el aparato electrónico con el que están trabajando. En caso de que se compartan los aparatos electrónicos, recuerde que debe primero cerrar una sesión en tallyspace.com para que su compañero pueda dar inicio a su propia sesión con los datos de verificación del votante que le han sido asignados.

Reiterando, si esta compartiendo el mismo aparato electrónico durante la votación, un participante debe cerrar su sesión una vez que haya completado y enviado su voto. Puede cerrar la sesión dando clic en el enlace titulado “inicio” o home en inglés ubicado en la parte superior izquierda de la pagina web y después verá “cerrar sesión” en la parte superior derecha.

Algunas papeletas simplemente requerirán un voto de sí o no. Otras papeletas le solicitarán que vote por nominados para cubrir diferentes vacantes a nombramientos disponibles dentro de la Diócesis.

Por favor asegúrese de “guardar o enviar su voto”. Una vez que haya enviado su voto, una pequeña notificación color verde aparecerá en la pantalla para notificarle que “su voto ha sido enviado/guardado”. De clic al botón de “inicio” para regresar a las papeletas abiertas. Si ya ha votado por todos los candidatos requeridos, notará que la papeleta ya no le aparecerá como disponible.

Votar de menos, es decir por menos de los candidatos que se postulan, es permitido. Si usted vota por una cantidad menor del total de candidatos disponibles, de clic en guardar/enviar su voto, su voto será enviado y cuantificado.

Para mayor asistencia con el proceso de votación, por favor vea el video instruccional que se encuentra en la página web <http://www.edotcouncil2021.com/videos>

### **Soporte Técnico**

Si necesita que el equipo de gestión del Consejo le brinde soporte técnico, por favor llame al 713-520-6444 o envíe un correo electrónico a [council@epicenter.org](mailto:council@epicenter.org). Para problemas menores el día del Consejo, puede buscar asistencia de algún panelista usando la función de chat de Zoom.